



RES - 2025 - 469 - D-ECO # UNNE

VISTO:

La Resolución 2025-199-CD-ECO # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se convocó a los **AUXILIARES DOCENTES** por Concurso, cuyas designaciones finalizan entre los meses de julio - diciembre de 2025, a EVALUACIÓN, para la permanencia en sus cargos, por parte de Comisiones Evalua-doras conformadas al efecto;

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE, aprobada por **Resolución Nº 2024-832-CS#UNNE**, y sus modificatorias, en su Artículo 118º determina que corresponde al Decano establecer el plazo de inscripción para la evaluación de los docentes;

Que la inscripción y la documentación a presentar por los docentes convocados a evaluación se recibirán de la siguiente manera:

Formato impreso: Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad:

* Un (1) ejemplar del Formulario de inscripción, el que tiene valor de declaración jurada.

Formato digital / digitalizado: Correo electrónico oficial de esta Unidad Académica con ajuste a lo establecido en la Res. 2024-832-CS#UNNE:

fce-evaluaciondocente@comunidad.unne.edu.ar

* Un (1) ejemplar del Formulario de inscripción, (con Nº de Trámite asignado en Mesa de Entra-das)

* Un (1) ejemplar del Informe del/de la Docente correspondiente al período evaluado, que tendrá carácter de Declaración Jurada. Los docentes con dedicación simple se ajustarán al modelo establecido en el Anexo V, y los de mayor dedicación al Anexo VIII de la presente resolución.

* **Informes parciales** de las mayores dedicaciones (si correspondiere) aprobadas por Resolución, correspondientes al periodo evaluado

* Un (1) ejemplar del Plan de Actividades Docente, según Anexo II de la presente resolución, y/o del Plan de Trabajo de Mayor Dedicación del postulante según Anexo III de la presente resolución, si así correspondiere. Se debe adjuntar una copia del Proyecto de Investigación / Extensión / Desarrollo Tecnológico y Social (acreditado o en proceso de evaluación) en el que se enmarca el Plan de Trabajo.



Para el caso de los Auxiliares de Docencia, la planificación de actividades presentada deberá con-tar con el conocimiento y notificación del responsable de la unidad curricular cuando el mismo **no integre la Comisión Evaluadora**.

* Un (1) ejemplar de la documentación probatoria de las actividades desarrolladas en el período a evaluar con su correspondiente índice;

* Una (1) copia del **Acta** de la última evaluación docente con las recomendaciones ejecutadas por la Comisión Evaluadora o del **Dictamen** del Concurso si fuera la primera evaluación, según corresponda.

Que para que se considere cumplimentada la inscripción se dispone que el envío de la documentación deberá realizarse antes de las 23:59 del día de presentación del Formu-lario de Inscripción que conste en el sello de recepción de Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad.

En caso de iniciar la Inscripción el **día de CIERRE de Inscripción**, la carga de la documentación deberá realizarse **indefectiblemente hasta las 12:00 hs.**

Por ello:

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º -**DECLARAR** abierto el período de inscripción para los siguientes **Auxiliares Docentes**, convocados a Evaluación por **Resolución 2025-199-CD-ECO # UNNE**, desde el:

09 de Junio al 24 de Junio de 2025
en el horario de 08:00 a 18:00 hs los días 09 al 23 de JUNIO

y

el día 24 de JUNIO de 2025 en el horario de 08:00 a 12:00 hs - indefectiblemente para los siguientes Profesores Titulares y Adjuntos, convocados a Evaluación, a saber

- ADMINISTRACION DE OPERACIONES – Auxiliar Docente Primera–Ded Simple
-EIDEN, RICARDO JAVIER
- ADMINISTRACION ESTRATEGICA – Auxiliar Docente Primera–Dedic. Simple
- BUTTICE, ANA CLARA
- ADMINISTRACION FINANCIERA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
-RODRIGUEZ. HECTOR EMILIO
- ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA –Auxiliar Docente Primera–Ded Simple
-FIEL, MARIA AMELIA



- ANTROPOLOGIA FILOSOFICA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
- GUGLIELMI, FLAVIO IVAN**
- CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL –Auxiliar Docente Primera–Ded Simple
- JOVANOVICH, ETHEL CARINA RAMONA**
- COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedic. Simple
- PUCHETA, MARIA ITATI**
- DERECHO DE CONTRATOS Y TITULOS VALORES – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
- CANCER, SILVINA ANDREA**
- DERECHO EMPRESARIO – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedic. Simple
- GABARDINI, LUIS**
- DERECHO PÚBLICO – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
- FRETTIS, JOSE LUIS**
- ELEMENTOS DE PSICOLOGIA GENERAL Y DEL TRABAJO – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
- BORDON, ENRIQUE MANUEL**
- EMPLEO Y SELECCIÓN DE PERSONAL – Auxiliar Docente Primera – Simple
- MONTAÑEZ, MERCEDES RAQUEL**
- FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD – Auxiliar Docente Primera – Ded. Simple
- CRIVELLI, ALEJANDRO DANIEL**
- GONZALEZ, PATRICIA ALEJANDRA**
- FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL Y COMERCIAL – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
- ZENIQUEL, ROSANA ANDREA**
- FUNDAMENTOS DE ECONOMIA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
- VALDEZ, MARIA LAURA**
- FUNDAMENTOS DE ECONOMIA – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedic. Simple
- BHULER, MIRTA RAQUEL**
- GESTION DE EMPRESAS – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
- BERTOLDI, JUAN CARLOS**
- CUSSIGH, SONIA LETICIA**
- RODRIGUEZ, HECTOR EMILIO**
- HISTORIA ECONOMICA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple
- GONZALEZ DADONE, MARTIN ALFREDO**
- IMPUESTOS DIRECTOS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple



-URBANI, RICARDO JAVIER

- MACROECONOMIA AVANZADA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-RODRIGUEZ, JOAQUIN HUGO

- MATEMATICA FINANCIERA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-BERGER, MARIA NIDIA

-CUSTIDIANO, NICOLAS

-RODRIGUEZ, HECTOR EMILIO

-VARGAS, ARIEL SEBASTIAN

- MATEMATICA FINANCIERA – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedic. Semiexclusiva

-BERMUDEZ, MARIA DEL CARMEN

- MEDICION CONTABLE – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-FUENTECLLA, LEONARDO

- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION – Auxiliar Docente Primera – Simple

-LATORRE, MARIA GABRIELA

- METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-MARTINEZ, YAGO NICOLAS

-ARCE, MIRIAN GRACIELA

- MICROECONOMIA AVANZADA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-FERNANDEZ, JUAN MARTIN

- MICROECONOMIA BASICA – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-LEGUIZAMON, PAMELA JESSICA ANDREA

-LEIVA VELKY, NOELIA VERONICA

-GIMENEZ, SILVIA

- PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA: CONTABLE E IMPOSITIVA Y LABORAL – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-MELLI, ROMINA SAMANTA

- SISTEMAS CONTABLES – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Semiexclusiva

-APARICIO, MARIA SOFIA

- SISTEMAS CONTABLES – Auxiliar Docente de Primera – Dedic. Simple

-LOPEZ SCHNELLMAN, SILVIA LORENA

ARTICULO 2º -ESTABLECER que las inscripciones y la documentación pertinente de los docentes a evaluar se recibirán de la siguiente manera:

Formato impreso: Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad:

* Un (1) ejemplar del Formulario de inscripción, el que tiene valor de declaración



jurada.

Formato digital / digitalizado: Correo electrónico oficial de esta Unidad Académica con ajuste a lo establecido en la Res. 2024-832-CS#UNNE:

fce-evaluaciondocente@comunidad.unne.edu.ar

* Un (1) ejemplar del Formulario de inscripción, (con N° de Trámite asignado en Mesa de Entra-das)

* Un (1) ejemplar del Informe del/de la Docente correspondiente al período evaluado, que tendrá carácter de Declaración Jurada. Los docentes con dedicación simple se ajustarán al modelo establecido en el Anexo V, y los de mayor dedicación al Anexo VIII de la presente resolución.

* **Informes parciales** de las mayores dedicaciones (si correspondiere) aprobadas por Resolución, correspondientes al periodo evaluado

* Un (1) ejemplar del Plan de Actividades Docente, según Anexo II de la presente resolución, y/o del Plan de Trabajo de Mayor Dedicación del postulante según Anexo III de la presente resolución, si así correspondiere. Se debe adjuntar una copia del Proyecto de Investigación / Extensión / Desarrollo Tecnológico y Social (acreditado o en proceso de evaluación) en el que se enmarca el Plan de Trabajo.

Para el caso de los Auxiliares de Docencia, la planificación de actividades presentada deberá con-tar con el conocimiento y notificación del responsable de la unidad curricular cuando el mismo **no integre la Comisión Evaluadora**.

* Un (1) ejemplar de la documentación probatoria de las actividades desarrolladas en el período a evaluar con su correspondiente índice;

* Una (1) copia del **Acta** de la última evaluación docente con las recomendaciones ejecutadas por la Comisión Evaluadora o del **Dictamen** del Concurso si fuera la primera evaluación, según corresponda.

ARTICULO 3º-DETERMINAR que para que se considere cumplimentada la inscripción, el envío de la docu-mentación deberá realizarse antes de las 23:59 del día de presentación del Formulario de Inscripción que conste en el sello de recepción de Mesa de Entradas y salidas de la Facultad. En caso de iniciar la Inscripción el **día 24 de junio**, la carga de la documentación deberá realizarse **indefectiblemente hasta las 12:00 hs**



ARTICULO 4º: Establecer que el día hábil siguiente de vencido el plazo de inscripción o producida la inscripción del docente, se procederá a la exhibición de la NOMINA DE INSCRIPTOS en la página web de la Facultad, por un plazo de cinco (5) días corridos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 122º de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE- Res. 2024-832-CS#UNNE.

ARTÍCULO 5º: Establecer el período de RECUSACION DE MIEMBROS DE LA COMISION EVALUADORA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de exhibición de la nómina de los inscriptos, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 64º y 113º de la Ordenanza para el Personal Docente -Res. N° 2024-832 -CS#UNNE-.

ARTICULO 6º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADEMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas